



BASES DE PARTICIPACIÓN

**TERCER
CUENTA Y COMPARTE
2010**

**VILLALBA DE LOS ALCORES
VALLADOLID**

17, 18 y 19 ABRIL DE 2010

Asociación Provincial Cuentacuentos Rompenubes

BASES III CUENTA Y COMPARTE 2010

PRIMERA. LUGAR, DÍAS, INSCRIPCIÓN.

- 1.1. El Evento se celebrará en la granja albergue “Las cortas de Blas” situada en las proximidades de Villalba de los Alcores, provincia de Valladolid, durante los días 17, 18 y 19 de Abril de 2010, previa inscripción por correo electrónico o en persona. Estará dirigido a todos públicos sin distinción de raza, edad, capacidad, sexo o religión, manteniendo una mentalidad claramente abierta hacia la cohesión humana. Los gastos de alojamiento y manutención estarán incluidos en la matrícula de inscripción.
- 1.2. La cuota de inscripción simbólica establecida es de 20€ por los 3 días de actividad.
- 1.3. El plazo de inscripción finalizará el día 15 de Abril de 2010 a las 14h.
- 1.4. La solicitud de inscripción a tiempo no implica la certeza de participación.
- 1.5. Tras cumplimentar la hoja de inscripción, la Organización se pondrá en contacto con los participantes para informarles detalladamente sobre el evento.

SEGUNDA. PARTICIPANTES.

- 2.1. Podrán participar en el evento dando y recibiendo cursos, personas físicas de cualquier provincia, ciudad o nacionalidad, siempre y cuando cumplimenten la hoja de inscripción y realicen el pago.
- 2.2. Las personas que impartan algún curso, sesión, charla o similar, obtendrán una remuneración simbólica por su aportación en el evento. Dicha aportación se realizará por riguroso orden de inscripción hasta alcanzar el cupo.
- 2.3. La participación en las veladas de artistas y creadores de las más diversas facetas será de manera altruista.
- 2.4. Cada participante se responsabilizará de preparar su materia el día y hora acordados con la Organización, así como de rellenar y entregar la hoja de inscripción, explicando en qué consistirá su aportación en el evento, eximiendo a la misma de toda responsabilidad en caso de incumplir con lo acordado por mutuo acuerdo.
- 2.5. Los datos personales facilitados por los participantes para inscribirse en el evento son de carácter personal y están incluidos en un fichero de datos titularidad exclusiva de la Asociación Rompenubes. La finalidad de dicho fichero es el cumplimiento y gestión de manera responsable. Los participantes podrán acceder a dicho fichero y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Dichos derechos podrán ejercitarse mediante comunicación dirigida a la Asociación.

TERCERA. IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS.

- 3.1. La duración estándar para los mini-cursos será de 60 minutos, reservándose la Organización el derecho de flexibilizar su duración o el emplazamiento del participante a una nueva intervención por acuerdo mutuo o petición popular.**
- 3.2. El participante podrá impartir sus conocimientos utilizando los medios que considere oportunos dentro de un marco establecido, pero nunca de manera impuesta.**
- 3.3. Los participantes deberán facilitar toda información en relación a su curso y estar prevenidos media hora antes de su intervención, siendo la Organización muy estricta en este aspecto por respeto al horario y buen funcionamiento del evento.**

CUARTA. FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN.

- 4.1. La Organización se reserva el derecho de cancelar cualquier intervención susceptible de ser conflictiva, amenazante, de mal gusto, despectiva, hiriente o en contra de los derechos humanos y de los animales, así como cualquier tipo de apología, exaltación o alegato político, delictivo, étnico y/o racial.**
- 4.2. El incumplimiento de las bases por parte del participante puede suponer su inadmisión en ésta o en futuras ediciones del evento como método preventivo.**
- 4.3. El Encuentro promueve la cohesión humana y nunca la competitividad, por lo que la Organización prescinde de premios, remuneraciones extraoficiales y favoritismos, si bien puede hacer mención especial a algún acto o momento del evento digno de destacar.**
- 4.4. La Organización ofrecerá a los participantes alojamiento y manutención en el albergue durante los 3 días del evento. El resto de gastos correrán por cuenta ajena.**
- 4.5. La Organización establece una cuota de inscripción simbólica de 20€ y aceptación de las bases, pero no remunerará a los participantes por sus actuaciones en las veladas ya que se considera una aportación voluntaria, si bien se obsequiará con algunos detalles simbólicos, como recuerdo del paso por el evento.**
- 4.6. La Organización no se responsabilizará de los actos o sucesos ajenos a las tareas que le competen.**
- 4.7. El mero hecho de participar en el Cuenta y Comparte 2010 Rompenubes, supone la aceptación por parte de todos los participantes de los términos y condiciones de las bases en su totalidad.**

Para cualquier aclaración, duda ó sugerencia:

<http://rompenubes.wordpress.com>

rompenubes08@gmail.com



BARES DE PARTICIPACIÓN

**TERCER
CUENTA Y COMPARTIDA
2010**

**VILLALBA DE LOS ALCORES
VALLADOLID**

Jacek Yerka

17, 18 y 19 ABRIL DE 2010

ciudad de los alcotes